



# FORMULARIO DE PROPUESTA DE CURSO

El objetivo de este formulario es facilitar a los docentes la operativa de propuesta de cursos, y coordinar su oferta dentro del Centro Universitario de la Región Este (CURE).

## 1. Datos generales del curso

Por favor indique el Programa al que pertenece **prioritariamente** el curso y los cupos para estudiantes de diferente programa<sup>1</sup>/ Planes de estudio:

Modulo	Asignatura (nombre)	Marque el programa/servicio/s al que el curso pertenece:	Cupos para estudiantes de cada programa (en caso de tener cupos):
CIO Área Social	Introducción a los Problemas del Desarrollo	CIO Área Social	Cupos CIO Social:
			Cupos otros programas:
			Cupo total:

Tipo de curso (a completar por coordinación del CIO Social)	Trayectorias del CIO Social
Curso de créditos obligatorios para	
Curso optativo	

Modalidad del Curso: (RCS, Cap. III, art.10)		TEORICO
	x	TEORICO-PRACTICO
		TALLER
		SEMINARIO

Asistencia: (RCS, Cap. III, art.11)		LIBRE
	x	OBLIGATORIA

Régimen de cursado: (RCS, Cap. III, art.12)	x	PRESENCIAL
		SEMI PRESENCIAL
		LIBRE

<input checked="" type="checkbox"/>	SEMESTRAL	<input type="checkbox"/>	ANUAL	
Sedes en las que se dicta:			Días y horarios 2016	Frecuencia clases (semanal, quincenal, otra frecuencia-especificar)
	x	Maldonado	Miércoles de 17,30 a 20,30	
		Rocha		
		Treinta y		
En caso de utilizar videoconferencia:				
Localidad(es) emisora(s)				
Localidad(es) receptora(s)				

<sup>1</sup> CIO (orientación ciencias naturales y tecnologías /CIO (orientación área social)/ otro

**Servicio :**

**Universidad de la República – CURE**

**Modulo :**

**CIO (orientación Área social)**

**Nombre del curso:**

**Introducción a los PROBLEMAS DEL DESARROLLO**

**Palabras clave (hasta 3):**

**Desarrollo, multidisciplinariedad, sociedad**

**Breve presentación del curso:**

*“El concepto de desarrollo no puede definirse de manera atemporal, sino que se llena de contenido históricamente. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas. En definitiva, el concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano”*

*(Alfonso Dubois “Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo”)*

## 2. Equipo docente

Para todos los docentes por favor incluir el título académico (p.ej., Ing. Agr., M.Sc., Ph.D) delante del nombre. En cargo especificar grado docente, dedicación horaria global semanal y dedicación horaria en el curso.

<b>Docentes Responsables :</b>			
Nombre	Cargo	Dedicación horaria semanal del cargo	Dedicación horaria semanal al curso
Silvana Maubrigades	Grado 3 DT	40	6

<b>Docentes Participantes:</b>			
Nombre	Cargo	Dedicación horaria semanal del cargo	Dedicación horaria semanal al curso
Marina Trobo	Grado 1	6	6

<b>Especialistas invitados :</b>			
Nombre	Institución	Cargo	Especialización

<b>Docentes Extranjeros :</b>			
Nombre			Cargo
País de origen			Especialización
Institución o Universidad			

### 3. Programa del curso (RCS, Cap. III, art.15)

#### Conocimientos previos recomendados (en caso que corresponda):

(Indique brevemente conocimientos o asignaturas previas recomendadas para mejor aprovechamiento del curso)

#### Objetivos:

(Indique brevemente los objetivos principales del curso)

El curso busca introducir a los estudiantes a los problemas que enfrentan las diferentes sociedades en el proceso de su desarrollo. Parte de presentar al desarrollo social como un proceso multidimensional para luego abordar los problemas que se plantean en esas dimensiones. La estrategia consiste en partir del mundo actual y de problemáticas actuales, para avanzar hacia la dinámica de transformación en procesos prolongados en el tiempo, incorporando diferentes niveles de agregación territorial. De manera explícita se discuten los contenidos y objetivos de la formación universitaria en temas de desarrollo.

Con una metodología de seguimiento del grado de aprovechamiento que va logrando el estudiante, se persigue los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Reconocer las distintas **dimensiones** del desarrollo.
- Reconocer diferentes **miradas disciplinarias** del desarrollo
- Reconocer los **enfoques interdisciplinarios** e integrales del desarrollo.
- Reconocer las **generalidades y especificidades históricas** de los procesos.

Captar la **dualidad** de los estudios del desarrollo, en el sentido de su orientación de investigación **académica y de formación para la acción social**.

#### Contenidos:

(Indique brevemente los principales contenidos temáticos del curso)

##### Primera parte: LOS PROBLEMAS

1. ¿Qué es el desarrollo? ¿Qué es un país desarrollado? Las diferentes dimensiones y definiciones. Desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo.
2. De los conceptos a la observación ¿Cómo se mide el desarrollo? Indicadores: su significado.
3. El Desarrollo: el proceso y sus problemas. ¿Existe un patrón único de desarrollo? ¿Existe diversidad en los caminos del desarrollo? Las fuerzas dinámicas del desarrollo.
4. ¿Qué se puede hacer para promover el desarrollo? El conflicto y los proyectos colectivos. Modos ó Modelos de desarrollo. Instituciones y actores.

##### SEGUNDA PARTE: Las condiciones del desarrollo

5. De las necesidades a los derechos. Dimensión normativa del Desarrollo. El enfoque de derechos y el derecho al desarrollo. Desarrollo como libertad.
6. El entorno institucional. Instituciones "para" el desarrollo (medio) e instituciones "como" desarrollo (fin).

7. Las base materiales. Diferentes abordajes conceptuales al desarrollo económico. Crecimiento y desarrollo. El PBI, la desigualdad, la pobreza. Desarrollo y Calidad de Vida.
8. Desarrollo económico y cambio estructural. Inversión en capital físico y capital humano. Educación y desarrollo. Capital Social..

### **TERCERA PARTE: LA DINÁMICA DEL CAMBIO Y LOS DESAFÍOS**

9. Dimensión ambiental del desarrollo. De los “límites al desarrollo” al “desarrollo sustentable”. Problemas socio-ambientales. El cambio climático en el centro de los debates contemporáneos.
10. Población y desarrollo. Transición demográfica y transformaciones en la estructura social. Urbanización. El desarrollo y la estructura de riesgos. Migraciones.
11. El proceso de desarrollo y su dimensión territorial. Desarrollo local, nacional, regional, continental, global.
12. El concepto de desarrollo humano y las metas del milenio.
13. Los estudios sobre el desarrollo en América Latina. Vieja y Nueva CEPAL. El centro y la periferia. El casillero vacío.

#### **Modalidad de enseñanza:**

(Indique brevemente la metodología del curso)

El curso tendrá **clases teóricas que presentarán las principales temáticas en los estudios del desarrollo, convocando a los estudiantes a la reflexión sobre el tema en general. Las clases prácticas, a partir de estas reflexiones teóricas, buscarán un aterrizaje de los problemas del desarrollo a escala regional y/o local.** Las clases teóricas se articularán en torno a una exposición del docente, apelando -no obstante- a preguntas a los estudiantes que permitan una aproximación a las dificultades de comunicación y al grado de aprovechamiento del curso. Las lecturas domiciliarias y los prácticos tendrán por cometido contribuir al proceso de aprendizaje apelando a la comprensión de los textos utilizados para profundizar en los conceptos vertidos en las exposiciones teóricas y de materiales actuales que aborden la realidad regional y les permita ampliar su base de análisis a las problemáticas que los rodean.

Se promoverá, tanto en las clases teóricas como en las prácticas, la discusión con un doble objetivo: la contribución a la comprensión de los textos manejados y la aprehensión por parte de los estudiantes de los códigos del lenguaje científico y sus implicancias para una lectura fecunda y una utilización correcta de los conocimientos adquiridos.

El contenido de las clases prácticas servirá de preparación de las instancias de evaluación del curso y su resultado será además la elaboración de un informe colectivo (armado de subgrupos) que les permita realizar un análisis puntual de una problemática local planteada desde el comienzo del curso.

#### **Modalidad de evaluación del curso (RCS, Cap. III, art.13 y 14 y Cap IV, art. 19):**

La evaluación del curso se realizará a través de:

- Una primera instancia de evaluación, estará dada por la participación en las actividades de discusión teórica y práctica de los temas abordados, que consistirá además en la definición y desarrollo de un tema de análisis en el espacio regional. (20%)
- Una segunda instancia de evaluación se llevará a cabo en 2 parciales presenciales, una a mitad del curso y la segunda hacia el final del mismo, en la que el estudiante deberá demostrar haber alcanzado los objetivos de aprendizaje. Estas instancias son eliminatorias (60%, 30 por parcial)
- Una tercera instancia también eliminatoria consistirá en la elaboración grupal de un documento de 15 páginas (Times New Roman 12) en la que se les propondrá a los estudiantes aportar a un trabajo de investigación colectivo en el que el grupo logre, a partir de aportes de cada subgrupo, un análisis crítico de una temática de interés para la región sugerida por el equipo docente. (20%)

Para mantener la condición de "reglamentado" el estudiante deberá asistir al 75% de las clases del curso (teóricas y prácticas) y obtener como mínimo la nota de Regular (03) en cada una de las dos instancias de evaluación parcial definidas.

## **Bibliografía:**

Por parte del Equipo docente de Montevideo se ha confeccionado un Manual "CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO" que constituye la guía básica de contenidos y provee las herramientas para controlar la marcha del proceso de aprendizaje.

En el propio manual se establece las lecturas complementarias que deberá realizar el estudiante para alcanzar los objetivos del curso. Entre ellas cabe destacar:

### **Unidad 1**

Soley Gutiérrez, Daniel (2007) *Derecho al Desarrollo: hacia una perspectiva multidimensional*. Discurso pronunciado por Daniel Soley Gutiérrez, Defensor Adjunto de los Habitantes, con ocasión de la Jornada conmemorativa y reflexiva "Actualizando los Derechos Humanos... interrogantes, condicionantes y posibilidades en el contexto actual del Derecho Humano al Desarrollo". San José, Costa Rica, diciembre 10 y 11, 2007, Día Internacional de los Derechos Humanos.

Humanos.

### **Unidad 2**

Camou, M. M. and S. Maubrigades (2005). "La calidad de vida bajo la lupa: 100 años de evolución de los principales indicadores." Boletín de Historia Económica **No.4**.

### **Unidad 4**

Sen, Amartya (2001) "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI". *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, ISSN 0210-6337, N° 84, 2001, pags. 65-84.

### **Unidad 5**

Sen, A. (2001 "Propiedad y Hambre". En, *Revista Precedente*; Apareció originalmente, con el título "Propert y and Hunger", en *Economics and Philosophy*, vol. 4, N° 1 (April 1988), Cambridge

University Press.

### **Unidad 7**

Ray, D. (1998) *Economía del Desarrollo. Capítulo 2*. Barcelona, Antoni Bosch

### **Unidad 8**

Kliksberg, B.; *Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo*. Revista de la Cepal 69. 1999

### **Unidad 9**

Tommasino, H.; Foladori, G.; Taks, J. (2005) “La crisis ambiental contemporánea”. En Foladori, G. y Pierri, N. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México.

### **Unidad 10**

Pellegrino, A. (2002) *La migración internacional en América Latina. Tendencias y perfiles de los migrantes*. Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas. Santiago de Chile, 20-22 de noviembre de 2002.

### **Unidad 11**

Barreiro Cavestany, Fernando (2000) *Desarrollo desde el territorio. A propósito del desarrollo local*. En [www.redel.cl/documentos/barreiroindex.html](http://www.redel.cl/documentos/barreiroindex.html).

### **Unidad 12**

CEPAL (2012) “*Pactos para la igualdad Hacia un futuro sostenible*”. Trigésimo quinto período de sesiones de la Cepal. Lima, 5 a 9 de Mayo.

#### 4. Carga horaria del curso y propuesta de créditos (RCS, Cap. III, art.17)

<b>Carga horaria del curso:</b>			
	<b>Horas semanales</b>		<b>Hs. en el semestre</b>
<b>Clases Teóricas (presenciales, video conferencia o grabadas)</b>		<b>Actividades grupales o individuales de preparación de informes</b>	<b>20</b>
<b>Clases Teórico – Prácticas, Clases de Taller y Seminarios (presenciales, video conferencia)</b>	<b>3</b>	<b>Presentaciones orales, defensas de informes o evaluaciones</b>	<b>5</b>
<b>Tareas domiciliarias semanales exigibles en el curso</b>	<b>2</b>	<b>Prácticos (campo o laboratorio), Excursiones</b>	
		<b>Lectura(s) o trabajo(s) domiciliario(s) (1)</b>	
<b>Otras</b> (indicar cual/es y si la carga horaria es semanal o en el semestre)			

Indique la forma en que se asignará la dedicación horaria de los estudiantes a los efectos del cálculo de Créditos del Curso.  
 Fórmula para el cálculo de créditos de asignaturas semestrales:  

$$[(\text{horas de clase teóricas semanales} \times 16) \times 2 + (\text{horas de clase teórico-prácticas, taller y seminario} \times 16) \times 1,5 + (\text{horas estimadas de tareas domiciliarias semanales exigibles en el curso} \times 16) + (\text{horas de preparación de informes, excursiones, seminarios, etc.})] / 15$$

Por dudas consulte a: [uae@cure.edu.uy](mailto:uae@cure.edu.uy).

(1) exigible en el curso, seminario o taller y que formen parte de la estrategia de enseñanza.

**CRÉDITOS SUGERIDOS:** 8